



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
LICENCIA DE USO DE SUELO			
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula	MZ/PM/ DOP-DU/ 0075/2025	
La licencia de uso del suelo tiene por objeto autorizar las normas para el uso y aprovechamiento de un determinado predio tales como: el coeficiente de ocupación del suelo, el coeficiente de utilización del suelo, la altura máxima de edificación, el número de cajones de estacionamiento, y en su caso el alineamiento y número oficial, además de señalar las restricciones correspondientes del Plan Municipal de Desarrollo Urbano.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 8,9 y 136 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER:	LICENCIA DE USO DE SUELO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 1 AÑO CON OPCION A PROLONGARSE POR UN PERIODO IGUAL	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB: N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO NECESITEN UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, CONSTRUIR EN UN PREDIO, ABRIR UN NEGOCIO, COMPRA-VENTA DE UN PREDIO, SOLICITAR UN CRÉDITO O SOLICITAR SERVICIOS BASICOS (DRENAJE, AGUA, BAJADA DE LUZ)		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	ESTE TRAMITE ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS			
1-SOLICITUD 2- ACREDITAR LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL PREDIO 3-CROQUIS DE LOCALIZACION 4-ACREDITAR LA PERSONALIDAD (IDENTIFICACION OFICIAL) O CARTA PODER EN CASO DE REPRESENTACION LEGAL 5-EN SU CASO, EVALUACION DE IMPACTO ESTATAL (EVIE)	SI NO SI NO NO	1 1 1 1	Artículos 8,9 y 136 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1-SOLICITUD 2- ACREDITAR LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL PREDIO 3-CROQUIS DE LOCALIZACION 4-ACTA CONSTITUTIVA O PODER NOTARIAL 5-EN SU CASO, EVALUACION DE IMPACTO ESTATAL (EVIE)	SI NO SI NO NO	1 1 1 1	Artículos 8,9 y 136 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
1-SOLICITUD 2- ACREDITAR LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL PREDIO 3-CROQUIS DE LOCALIZACION 4-ACREDITAR LA PERSONALIDAD (IDENTIFICACION OFICIAL) O CARTA PODER EN CASO DE REPRESENTANTE LEGAL 5-EN SU CASO, EVALUACION DE IMPACTO ESTATAL (EVIE)	SI NO SI NO NO	1 1 2 1 1	Artículos 8,9 y 136 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR Y ENTREGAR TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN DESARROLLO URBANO, UNA VEZ RECIBIDOS DEBERÁN ESPERAR A QUE SE LES NOTIFIQUE DE SU RESPUESTA DENTRO DE LOS 5 DIAS HABILES POSTERIORES Y REALIZAR EL PAGO DE DERECHOS CORRESPONDIENTES UNA VEZ OBTENIDA LA RESOLUCION FAVORABLE.					
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	4 DIAS HABILES					
COSTO:	<p>-10.00 Veces el Valor Diario de la UMA -25.00 Veces el Valor Diario de la UMA adicionales, en el caso de requerir inspección de campo. -50.00 Veces el Valor Diario de la UMA, cuando se requiera realizar estudios técnicos.</p> <p>Fundamento Jurídico: Artículo 144, Fracción XII, Código Financiero del Estado de México.</p>					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERIA DEL MUNICIPIO DE ZACUALPAN					
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A					

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCION GRAL. DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO		COORDINACION DE DESARROLLO URBANO		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: ARQ. VICTOR JAIME GOMEZ FLORES				
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA MIGUEL HIDALGO	NO. INT. Y EXT.:	0
COLONIA:	PLAZA JUAREZ	MUNICIPIO:	ZACUALPAN	
C.P.:	51800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 HRS. A 17:00 HRS.	
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿DÓNDE SE ENCUENTRAN LAS OFICINAS DE DESARROLLO URBANO?			
RESPUESTA:	EN PALACIO MUNICIPAL, 2DO PISO, PLAZA MIGUEL HIDALGO S/N, BO. PLAZA JUAREZ, ZACUALPAN.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PUEDO REALIZAR EL PAGO EN LINEA, POR TRANSFERENCIA O EN VENTANILLA DE ALGUN BANCO?			
RESPUESTA:	NO, POR EL MOMENTO SOLO SE ACEPTE PAGO EN EFECTIVO EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ZACUALPAN			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EN QUÉ CASOS REQUIERO UNA LICENCIA DE USO DE SUELOS?			
RESPUESTA:	CUANDO NECESITEN UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, CONSTRUIR EN UN PREDIO, ABRIR UN NEGOCIO, COMPRA-VENTA DE UN PREDIO, SOLICITAR UN CRÉDITO O SOLICITAR SERVICIOS BASICOS (DRENAGE, AGUA, BAJADA DE LUZ)			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
CAMBIO DE USO DE SUELO, DEL COEFICIENTE DE OCUPACION DEL SUELO, DEL COEFICIENTE DE UTILIZACION DEL SUELO Y DEL CAMBIO DE ALTURA DE EDIFICACIONES.				

 ELABORÓ: ARQ. JONATHAN CONTRERAS GUTIERREZ	VISTO BUENO: ARQ. VICTOR JAIME GOMEZ FLORES	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 16 / OCTUBRE / 2025.
---	--	---